

Carta de Lucio V. Mansilla al presidente de la República, Domingo Faustino Sarmiento, dando cuenta de la firma del tratado de paz entre el gobierno argentino y los caciques ranqueles

5 de febrero de 1870

Lucio Victorio Mansilla

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

Comandancia en Jefe de las Fronteras Sud y Sud Este de Córdoba.

Río 49, Febrero 5 de 1870.

Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel don Martín de Gainza.

Tengo el honor de avisar a V. E. que con esta fecha despacho en comisión al Ayudante D. Demetrio Rodríguez, conduciendo el tratado de paz celebrado con las tribus Ranquelinas, aprobado y firmado por los Caciques respectivos y sus representantes.

En este tratado están consignadas todas las modificaciones que indicó el Exmo. Señor Presidente, que redactó en artículos en Buenos Aires, que le leí y aprobó.

Espero, pues, que V. E. se servirá mandarme el tratado firmado y ratificado por quien corresponda.

Así mismo, confía en que se servirá dictar sus órdenes y tomar sus medidas, para que de acuerdo con lo estipulado no se demore la entrega a los indios, de las yeguas, raciones, etc.

V.E. sabe que sería un mal comienzo no ser exacto.

A más de eso, como lo verá V. E. por la carta original del Capitán Rivadavia que incluyo, los indios están muy pobres, y una demora puede precipitarlos a alguna excursión a donde las fronteras están más débiles.

Mientras tanto dicta V. E. sus medidas en el sentido indicado, voy a despachar un chasque a tierra adentro con algunas frioleras para los Caciques, y sigo obsequiando a la numerosa comisión de capitanejos de importancia, que está en esta, lo mejor y más económicamente posible, en virtud de las órdenes que tengo recibidas sobre el particular.

Dios guarde a V.E.

Lucio V. Mansilla